

SECRETARIA: marzo 23 de 2021. Agrego al proceso ejecutivo hipotecario 2018 00321 informe presentado por el Secuestre.



FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
Secretario Ad hoc

Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Demandante: Teresa Cárdenas Sepúlveda.
Demandado: Hernando Barragán Pérez
Radicación: 17380 40 89 005 2018 00321
Interlocutorio: 340

JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL

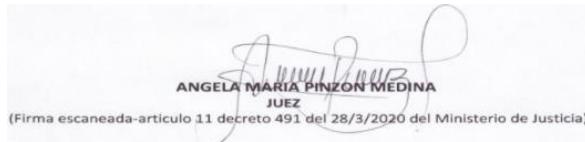
La Dorada, Caldas, marzo veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021)

El informe presentado por el Auxiliar de Justicia LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS., se pone en conocimiento de las partes toda vez que adjunta recibo de consignación por valor de **SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000.00)** que corresponde a cánones de arrendamiento del bien inmueble objeto de remate.

No obstante, se requiere para que en el término de tres (3) días, presente el informe definitivo, atendiendo que su función como Secuestre finalizó con el remate del bien inmueble que estaba bajo su administración.

Con el informe deberá aportar el acta de entrega del bien inmueble a la rematante señora TERESA CÁRDENAS SEPULVEDA o la apoderada judicial que la representa en esta actuación.

NOTIFIQUESE:



ANGELA MARIA PINZON MEDINA
JUEZ
(Firma escaneada-artículo 11 decreto 491 del 28/3/2020 del Ministerio de Justicia)

**JUZGADO QUINTO PROMISCO
MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS**
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el
Estado N° 043 del 26 de marzo de 2021

FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
Secretario Ad Hoc